



I LEGISLATURA

# **HECTOR BARRERA MARMOLEJO**

## **DIPUTADO CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO**

**DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNANDEZ**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**  
**DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**P R E S E N T E**

El que suscribe, Diputado Héctor Barrera Marmolejo del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, Apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 29, Apartado D, inciso k) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 12, fracción II y 13 fracción IX y XV de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; y artículos 5, fracción I, 100 y 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México se somete a la consideración del Pleno la siguiente:

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION  
POR EL QUE SE SOLICITA LA COMPARECENCIA DEL TITULAR COORDINADOR  
GENERAL DEL C5 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MTRO. JUAN MANUEL GARCÍA  
ORTEGÓN Y PARA QUE DE MANERA INMEDIATA ENVIE UN INFORME  
PORMENORIZADO SOBRE LAS FALLAS DEL SISTEMA DE ALERTAMIENTO SISMICO  
Y REALICE LA REPARACION DE LOS ALTAVOCES DE ALERTAMIENTO SISMICO Y  
LAS CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA QUE NO FUNCIONAN.**



I LEGISLATURA

## HECTOR BARRERA MARMOLEJO

### DIPUTADO CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

#### ANTECEDENTES

1.- Ante la eventualidad del sismo ocurrido en días pasado de nueva cuenta quedo expuesta la falta de mantenimiento y acciones de la actual administración para la modernización y funcionamiento correcto del sistema de altavoces y de cámaras de vigilancia operadas por el C5 de la Ciudad de México.

2.- El pasado viernes 19 de marzo, se activó alerta sísmica en la Ciudad de México, tras un sismo magnitud 5.7 con epicentro en Guerrero, confirmado por el Sismológico Nacional.

La alerta sísmica se activó en la Ciudad de México este viernes, luego de un sismo magnitud 5.7 con epicentro en Guerrero.

El Servicio Sismológico Nacional informó que se registró a 59 km al sureste de San Marcos, Guerrero, a las 21:06:31, con una latitud de 16.45, longitud de -98.97 y profundidad de 19 km.

La jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum, indicó que hasta el momento no se reportan daños. "Inicia sobrevuelo de cóndores. Sigo informando".<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Información consultada el 21 de marzo de 2021 disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/se-activa-alerta-sismica-en-cdmx-tras-sismo-magnitud-preliminar-5-9>



I LEGISLATURA

## HECTOR BARRERA MARMOLEJO

### DIPUTADO CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

3.- El sábado 20 de marzo se presentó una falsa alarma emitida por el C5, esto aunado a que durante el sismo ocurrido un día antes en los altavoces durante un sismo verdadero, algunos altavoces sonaron mencionando que era un simulacro.<sup>2</sup>

#### **Alerta sísmica, dos errores en 11 horas**

#### **Luego del que el viernes 'confundi' un sismo con un simulacro, ayer las alarmas se activaron sin que temblara**

El coordinador general del C5, Juan Manuel García Ortégón, reconoció que se trató de un "error" la emisión de la alerta sísmica la mañana de ayer en al menos cinco mil 600 de los 12 mil 826 altavoces instalados en la Ciudad de México.

Ayer, a las 8:16 horas, la alerta sísmica sonó en varios postes del C5, provocando que cientos de personas salieran de sus casas, aún en pijama.

Sin embargo, ni el Servicio Sismológico Nacional ni el Sistema de Alerta Sísmica Mexicano (Sasmex) registraron movimiento, por lo que causó confusión entre la población.

Algunos usuarios de redes sociales mostraron su molestia por haber sido alterados.

---

<sup>2</sup> Información consultada el 21 de marzo de 2021 disponible en:  
<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/alerta-sismica-dos-errores-en-11-horas/1438981>



I LEGISLATURA

## HECTOR BARRERA MARMOLEJO

### DIPUTADO CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

¡¡NO PUEDE HABER FALLAS ASÍ, increíble que jueguen con algo tan delicado, estúpidos!!", publicó Mario Arturo Vázquez, con el usuario @Mario\_0789.

En entrevista, el funcionario capitalino sostuvo que la falla se originó por un problema en la configuración de uno de los sistemas con los que cuentan para hacer el envío del alertamiento.

4.- El Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México (CAEPCCM), fue creado el 22 de junio de 2009, con el cual se inició la instalación de cámaras de video vigilancia, para que posteriormente iniciara la ejecución del Programa "Ciudad Segura", con el objetivo de mejorar los tiempos de reacción para servicios de emergencia y atención a ilícitos principalmente, el cual se anunció como el programa de seguridad urbana más ambicioso a nivel mundial.<sup>3</sup>

El 23 de diciembre de 2015, el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México emitió un decreto con el cual se integró LOCATEL al CAEPCCM para conformar el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México "C5", el cual actualmente ofrece los servicios de:

- Video Monitoreo

---

<sup>3</sup> Consulta realizada el 30 de junio de 2020, disponible en : <https://www.c5.cdmx.gob.mx/dependencia/acerca-de/el-c5-de-la-cdmx>



I LEGISLATURA

## HECTOR BARRERA MARMOLEJO

DIPUTADO CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

- Servicio de Atención de Llamadas de emergencia 9-1-1 CDMX
- Denuncia Anónima 089
- LOCATEL 5658 1111

5.- El 16 de enero de 2019 el Mtro. Juan Manuel García Ortegón, presento el “PROGRAMA ANUAL C5 2019”, en el cual se enuncia la inversión de 1195 millones de pesos por parte del Gobierno de la Ciudad de México, que serán aplicados a través de 11 proyectos para mejoras en el equipamiento e infraestructura y la profesionalización de los servidores públicos que ejercen en estas áreas de atención a emergencias y seguridad pública principalmente.

Dentro del “Programa Anual C5 2019” se plantean los siguientes objetivos:

### 1.- ALTAVOCES

- a) Solucionar los 889 casos con fallas.*
- b) Informar en todo momento el estado de los altavoces que se utilizan para la retransmisión de la alerta sísmica.*
- c) Asegurar el correcto funcionamiento.*

**“El cual se contempla estar atendido y solucionado en su totalidad en el mes de febrero de 2019.”**



I LEGISLATURA

# HECTOR BARRERA MARMOLEJO

## DIPUTADO CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

### PROBLEMÁTICA PLANTEADA

#### ALTAVOCES

- 1.- En el Plan Anual C5 2019, se contempló la aplicación de \$1195 millones de pesos, los cuales deben ser ejecutados con total transparencia y se debe dar cumplimiento a los establecido en este plan anual.
- 2.- En el apartado de altavoces de este plan anual se enuncia que en su totalidad se encontraran en condiciones óptimas de funcionamiento para el alertamiento sísmico en el mes de febrero de 2019.
- 3.- Durante el mes de abril se realizó la consulta en la página web oficial del C5 (<https://www.c5.cdmx.gob.mx/>), en la cual se muestra la tabla correspondiente a los altavoces que presentaban fallas en su operación como se muestra a continuación:

**Estado de STVs**

Alcaldía	STVs Funcionando / Total	Cámaras con fallas	Altavoces con fallas	Botón de Auxilio con fallas
Iztapalapa	2223 / 2,293	46	11	3
V. Carranza	1035 / 1,070	20	3	12
Azcapotzalco	757 / 783	19	2	5
Benito Juárez	916 / 932	10	5	1
Coyoacán	979 / 999	10	4	6
Álvaro Obregón	972 / 1,021	34	10	5
Cuajimalpa	256 / 269	9	4	0
Cuauhtémoc	1569 / 1,640	46	9	16
Gustavo A. Madero	1962 / 2,027	49	10	6
Iztacalco	734 / 764	20	5	5
Magdalena Contreras	327 / 339	5	4	3
Miguel Hidalgo	1032 / 1,069	31	2	4
Milpa Alta	212 / 221	5	3	1
Tláhuac	550 / 573	14	5	4
Tlalpan	826 / 846	7	11	2
Xochimilco	448 / 464	8	7	1
<b>Total</b>	<b>14,798 / 15,310</b>	<b>333</b>	<b>95</b>	<b>84</b>



I LEGISLATURA

## HECTOR BARRERA MARMOLEJO

### DIPUTADO CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

**“En la tabla consultada el día 24 de abril de 2019 muestra que se estaban sin funcionar 95 altavoces.”**

4.- Se consultó la publicación del reporte que emite el C5, en el portal oficial de nueva cuenta el día 19 de septiembre de 2019, ante lo cual se expone que no se avanzado en la reparación de los altavoces de alerta sísmica, si no por el contrario ahora son 205 altavoces los que no funcionan.

Alcaldía	Stvs Funcionando / Total	Cámaras con fallas	Altavoces con fallas	Botón de Auxilio con fallas
Álvaro Obregón	966 / 1,021	29	19	7
Azcapotzalco	747 / 783	18	15	3
Benito Juárez	890 / 932	32	8	2
Coyoacán	962 / 999	27	8	2
Cuajimalpa	254 / 269	7	8	0
Cuauhtémoc	1,572 / 1,640	38	19	11
Gustavo A. Madero	1,923 / 2,027	73	22	9
Iztacalco	727 / 764	25	6	6
Iztapalapa	2,217 / 2,293	50	25	1
Magdalena Contreras	325 / 339	7	4	3
Miguel Hidalgo	1,028 / 1,069	25	15	1
Milpa Alta	206 / 221	4	10	1
Tláhuac	548 / 573	18	6	1
Tlalpan	805 / 846	18	19	4
V. Carranza	1,021 / 1,070	31	10	8
Xochimilco	434 / 464	18	11	1
<b>Total</b>	<b>14,625 / 15,310</b>	<b>420</b>	<b>205</b>	<b>60</b>

**“Tabla consultada el día 19 de septiembre de 2019 y el número de altavoces con fallas aumento a 205.”**

5.- El 19 de septiembre de 2019, se realizó el macro simulacro con motivo de los sismos ocurridos en 1985 y 2017, en medios de comunicación se hizo



I LEGISLATURA

## HECTOR BARRERA MARMOLEJO DIPUTADO CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

mención de las quejas de habitantes de la Ciudad de México, quienes se percataron que no funciono el altavoz de alertamiento sísmico. <sup>4</sup>

### **“Así se vive en la CDMX el mega simulacro del 19 de septiembre”**

*La mañana de este jueves se realizó el mega simulacro con la hipótesis de un sismo magnitud preliminar de 8.6, con epicentro en las costas de Guerrero y Oaxaca, informó el Servicio Sismológico Nacional.*

*Cerca de las 10:00 horas, miles de personas fueron desalojadas de sus centros de trabajo con tal motivo; esto, en el mismo día en que se cumplen 34 años del terremoto de 1985 y dos años del de 2017.*

***Usuarios de redes sociales reportaron que en algunas zonas no sonó la alerta sísmica o sólo se percibió con muy bajo volumen.***

6.- El pasado 23 de junio de 2020, se presentó un Sismo de 7.5° en la escala de Richter, el sismo se registró a las 10:29 horas y la alerta sísmica sonó en 97.5% de los altavoces de la Ciudad de México, conforme al informe emitido por las autoridades.

### **CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA**

I. El caso de las cámaras de video vigilancia del C5 de la Ciudad de México, se ha dado un seguimiento continuo al funcionamiento de las

---

<sup>4</sup> Información consultada el 30 de junio de 2020, disponible en: <https://www.publimetro.com.mx/mx/noticias/2019/09/19/temblor-hoy-19-de-septiembre-de-2019-hipotesis-de-mega-simulacro.html>





I LEGISLATURA

## HECTOR BARRERA MARMOLEJO

### DIPUTADO CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

mismas y durante la actual administración no se han establecido medidas que mejoren el funcionamiento, la actualización y modernización de los equipos de video vigilancia que opera este organismo público.

II. El C5 opera y monitorea las más de 15 mil cámaras de vigilancia que hay en la Ciudad de México (Sistema Tecnológico de Videovigilancia STVs), con la finalidad de prevenir y alertar inmediatamente a las autoridades de seguridad y de emergencias capitalinas sobre cualquier situación de riesgo.

III. Del seguimiento brindado a estas cámaras se despenden los reportes de los siguientes meses, en los cuales no se ha dado solución a la problemática de la reparación y funcionamiento de las cámaras. Como se muestra a continuación:

#### Abril 2019: 333 cámaras con fallas

**Estado de STVs**

Alcaldía	STVs Funcionando / Total	Cámaras con fallas	Altavoces con fallas	Botón de Auxilio con fallas
Iztapalapa	2223 / 2,293	46	11	3
V. Carranza	1035 / 1,070	20	3	12
Azcapotzalco	757 / 783	19	2	5
Benito Juárez	916 / 932	10	5	1
Coyoacán	979 / 999	10	4	6
Álvaro Obregón	972 / 1,021	34	10	5
Cuajimalpa	256 / 269	9	4	0
Cuauhtémoc	1569 / 1,640	46	9	16
Gustavo A. Madero	1962 / 2,027	49	10	6
Iztacalco	734 / 764	20	5	5
Magdalena Contreras	327 / 339	5	4	3
Miguel Hidalgo	1032 / 1,069	31	2	4
Milpa Alta	212 / 221	5	3	1
Tláhuac	550 / 573	14	5	4
Tlalpan	826 / 846	7	11	2
Xochimilco	448 / 464	8	7	1
<b>Total</b>	<b>14,798 / 15,310</b>	<b>333</b>	<b>95</b>	<b>84</b>



I LEGISLATURA

# HECTOR BARRERA MARMOLEJO

## DIPUTADO CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

### Septiembre 2019: 420 cámaras con fallas

Alcaldía	Stvs Funcionando / Total	Cámaras con fallas	Altavoces con fallas	Botón de Auxilio con fallas
Álvaro Obregón	966/ 1,021	29	19	7
Azcapotzalco	747 / 783	18	15	3
Benito Juárez	890 / 932	32	8	2
Coyoacán	962 / 999	27	8	2
Cuajimalpa	254/ 269	7	8	0
Cuauhtémoc	1,572 / 1,640	38	19	11
Gustavo A. Madero	1,923 / 2,027	73	22	9
Iztacalco	727/ 764	25	6	6
Iztapalapa	2,217 / 2,293	50	25	1
Magdalena Contreras	325 / 339	7	4	3
Miguel Hidalgo	1,028 / 1,069	25	15	1
Milpa Alta	206/ 221	4	10	1
Tláhuac	548/ 573	18	6	1
Tlalpan	805 / 846	18	19	4
V. Carranza	1,021 / 1,070	31	10	8
Xochimilco	434/ 464	18	11	1
<b>Total</b>	<b>14,625 / 15,310</b>	<b>420</b>	<b>205</b>	<b>60</b>

### Junio 2020: 428 Cámaras con fallas

Alcaldía	Stvs Funcionando / Total	Cámaras con fallas	Altavoces con fallas	Botón de Auxilio con fallas
Álvaro Obregón	989/ 1,021	20	7	5
Azcapotzalco	764/ 783	13	4	2
Benito Juárez	906 / 932	20	4	2
Coyoacán	978/ 999	16	4	1
Cuajimalpa	261/ 269	6	2	0
Cuauhtémoc	1,585 / 1,640	49	4	2
Gustavo A. Madero	1,917/ 2,027	89	19	2
Iztacalco	716/ 764	43	5	0
Iztapalapa	2,226 / 2,293	44	23	0
Magdalena Contreras	328/ 339	10	0	1
Miguel Hidalgo	1,048 / 1,069	17	3	1
Milpa Alta	211/ 221	5	5	0
Tláhuac	544/ 573	21	8	0
Tlalpan	800/ 846	23	23	0
V. Carranza	1,018/ 1,070	43	6	3
Xochimilco	448/ 464	9	7	0
<b>Total</b>	<b>14,739/ 15,310</b>	<b>428</b>	<b>124</b>	<b>19</b>



I LEGISLATURA

## HECTOR BARRERA MARMOLEJO

### DIPUTADO CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

IV. Durante esta administración en repetidas ocasiones desde la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos se ha dado seguimiento al sistema de alertamiento sísmico que funciona a través de los altavoces operados por el C5 de la Ciudad de México, sin que exista mejoría alguna y por el contrario las fallas son evidentes y recurrentes.

Conforme al reporte mensual emitido por esta institución pública para el mes de marzo de 2021, existen 246 cámaras con fallas y 227 altavoces con fallas.

Alcaldía	Stvs Funcionando / Total	Cámaras con fallas	Altavoces con fallas	Botón de Auxilio con fallas
Álvaro Obregón	966/ 1,021	21	23	11
Azcapotzalco	753/ 783	13	4	13
Benito Juárez	902/ 932	10	12	8
Coyoacán	958/ 999	13	11	17
Cuajimalpa	251/ 269	7	8	3
Cuauhtémoc	1,559 / 1,640	24	24	33
Gustavo A. Madero	1,949/ 2,027	35	22	21
Iztacalco	740/ 764	10	12	2
Iztapalapa	2,186/ 2,293	32	32	43
Magdalena Contreras	330/ 339	2	4	3
Miguel Hidalgo	1,022/ 1,069	20	20	7
Milpa Alta	207/ 221	4	6	4
Tláhuac	539/ 573	16	10	8
Tlalpan	799/ 846	13	12	22
V. Carranza	1,038/ 1,070	16	14	2
Xochimilco	437/ 464	10	13	4
<b>Total</b>	<b>14,636/ 15,310</b>	<b>246</b>	<b>227</b>	<b>201</b>

7.- Durante los ejercicios fiscales correspondientes a la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México: se ha dotado de un presupuesto adecuado para el funcionamiento de este organismo público desconcentrado.



I LEGISLATURA

## **HECTOR BARRERA MARMOLEJO**

**DIPUTADO CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO**

### **Ejercicio Fiscal 2019**

Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto

Ciudadano

**\$3,180,310,311**

### **Ejercicio Fiscal 2020**

Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto

Ciudadano

**\$1,938,335,559**

### **Ejercicio Fiscal 2021**

Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto

Ciudadano

**1,394,439,187**

**“Sin que al momento se presenten mejoras en el funcionamiento de ALTAVOCES Y CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA.”**

**Aun con los reiterados anuncios sobre inversiones para la actualización y operación de estos sistemas de video vigilancia.**

**8.-** El 7 de enero de 2020, el titular del C5 de la Ciudad de México, Mtro. Juan Manuel García Ortégón, anuncio que se realizaría una inversión de 410



I LEGISLATURA

## HECTOR BARRERA MARMOLEJO

### DIPUTADO CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

millones de pesos para instalar 20 mil cámaras de video vigilancia. Sin que al momento se tenga claridad sobre la inversión realizada.<sup>5</sup>

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.** - El Manual Administrativo del CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO establece lo siguiente en el numeral III:

#### III. MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES

*Misión: Garantizar un sistema de información integral para la toma de decisiones en las materias de protección civil, procuración de justicia, seguridad pública, urgencias médicas, movilidad, medio ambiente, servicios a la comunidad, emergencias y desastres, mediante la atención a la ciudadanía y la captación de eventos a través de un centro integral de monitoreo, herramientas tecnológicas, bases de datos o cualquier servicio, sistema o equipo de telecomunicación y de geolocalización, así como de la vinculación con los órganos de Gobierno Local, Federal, Estatal o Municipal e Instituciones y Organismos privados*

---

<sup>5</sup> Información consultada el 30 de junio de 2020, disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/cdmx-invertiran-410-mdp-para-instalar-20-mil-camaras-del-c5>



I LEGISLATURA

## HECTOR BARRERA MARMOLEJO

### DIPUTADO CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

*Visión: Constituirse como un referente de excelencia en la modernización y transformación de los servicios de atención a emergencias y servicios que se brindan a la población de la Ciudad de México, por medio del establecimiento de un sistema de coordinación interinstitucional que permita a las instancias competentes de la Administración Pública Local, Federal y Municipal, así como instituciones y organismos privados, operar bajo una misma plataforma tecnológica*

**SEGUNDO-** La Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México en el Artículo 13, referente a sus atribuciones y competencias de las y los Diputados enuncia en la fracción XV, lo siguiente:

*XV. Comunicarse con los otros Órganos Locales de Gobierno, los Órganos Autónomos Locales y Federales, los Poderes de la Unión o las autoridades o poderes de las entidades federativas, por conducto de su Mesa Directiva, la Junta o sus órganos internos de trabajo, según sea el caso, de conformidad con lo que dispongan las leyes correspondientes;*

**TERCERO-** El Reglamento del Congreso de la Ciudad de México en la Sección Primera relativa a los Derechos de las y los Diputados dicta en el Artículo 5, fracción X y XX, lo siguiente:

*Son derechos de las y los Diputados:*

*X. Solicitar información a los otros Poderes Ejecutivo y Judicial o cualquier otra instancia de la Ciudad de México;*



I LEGISLATURA

## HECTOR BARRERA MARMOLEJO

### DIPUTADO CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

*XX. Obtener apoyo institucional para mantener un vínculo con sus representados, para gestionar ante las autoridades la atención de las demandas, así como orientar a las y los ciudadanos acerca de los medios jurídicos y administrativos tendientes a hacer efectivos sus derechos individuales o sociales;*

**CUARTO.** El Reglamento del Congreso de la Ciudad de México establece en la fracción I. del artículo 153, lo siguiente:

#### *CAPÍTULO IV*

##### *De las Comparecencias ante el Pleno*

*Artículo 153. El Congreso, conforme a lo dispuesto en la ley el presente reglamento, podrá citar a las y los servidores públicos, bajo protesta de decir verdad, para que:*

*I. Den cuenta del estado que guarden sus respectivos ramos;*

**QUINTO.** La Constitución Política de la Ciudad de México, garantiza el Derecho a la Seguridad Urbana y la Protección Civil de las y los habitantes de la Ciudad de México en el artículo 14, enunciando lo siguiente:

#### **Artículo 14**

##### **Ciudad segura**

A. Derecho a la seguridad urbana y a la protección civil.

*Toda persona tiene derecho a vivir en un entorno seguro, a la protección civil, a la atención en caso de que ocurran fenómenos de carácter natural o antropogénico, así como en caso de accidentes*



I LEGISLATURA

## HECTOR BARRERA MARMOLEJO

DIPUTADO CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

*por fallas en la infraestructura de la ciudad. Las autoridades adoptarán las medidas necesarias para proteger a las personas y comunidades frente a riesgos y amenazas derivados de esos fenómenos.*

Por lo anteriormente expuesto someto a consideración de este Honorable Congreso de la Ciudad México la siguiente proposición con:

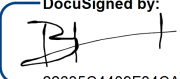
### **PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCION**

**PRIMERO.** – EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOLICITA LA COMPARECENCIA DEL TITULAR COORDINADOR GENERAL DEL C5 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MTRO. JUAN MANUEL GARCÍA ORTEGÓN Y

**SEGUNDO.** EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO EXHORTA AL TITULAR COORDINADOR GENERAL DEL C5 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MTRO. JUAN MANUEL GARCÍA ORTEGÓN. PARA QUE DE MANERA INMEDIATA ENVIE UN INFORME PORMENORIZADO SOBRE LAS FALLAS DEL SISTEMA DE ALERTAMIENTO SISMICO Y REALICE LA REPARACION DE LOS ALTAVOCES DE ALERTAMIENTO SISMICO Y LAS CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA QUE NO FUNCIONAN.

**Dado en el Palacio Legislativo de Donceles el 22 de marzo de 2021.**

**ATENTAMENTE**

DocuSigned by:  
  
22635C4409F84CA...

**MTRO. HECTOR BARRERA MARMOLEJO**  
Diputado Congreso de la Ciudad de México